

 Universidad de Nariño	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE OFERTA	CÓDIGO: CYC-GEF-FR-53
		PÁGINA: < # > DE < # >
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-02-04

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Pasto, Nariño 24 de julio de 2025.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
Calle 18 No. 50 - 02
Ciudadela Universitaria Torobajo

A:

JAIME ANDRES SILVA MATAMOROS
C.C. No. 80.178.609
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL UDENAR LICEO 2025
Dirección: Carrera 43 No. 17-16, Pasto, Nariño.
Celular: 3173317222
Email: utuddenarliceo@gmail.com

REFERENCIA: ACEPTACIÓN OFERTA No. 010 DE 2025.

OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN GENERAL EN LAS SEDES TOROBAJO Y LICEO DE BACHILLERATO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO FASE I 2025.

Cordial Saludo:

Mediante el presente, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 050 del 29 de septiembre de 2022 y la Resolución No. 1848 del 25 de octubre de 2022, expedidos por la Universidad de Nariño y, de acuerdo a los resultados del proceso de selección, plasmados en informe de fecha 23 de julio de 2025, emitido por la unidad gestora del proceso, en el cual, se dejó expresa constancia del cumplimiento de los requisitos, fijados por la entidad; recomendando aceptar su oferta y en consecuencia suscribir el contrato correspondiente. Tengo el agrado de informarle que la oferta presentada por la Unión Temporal Udenar. Liceo 2025, el 04 de julio de 2025, con el objeto de contratar **“LAS OBRAS DE ADECUACIÓN GENERAL EN LAS SEDES TOROBAJO Y LICEO DE BACHILLERATO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO FASE I 2025”**, ha sido **ACEPTADA**, luego de corrección aritmética dentro del porcentaje de tolerancia, y de acuerdo a valor unitario por un monto de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE (\$5.251.449,60)**.

Aclarando que el contrato, en su modalidad por monto agotable, ascenderá hasta el valor del **PRESUPUESTO OFICIAL**, determinado en la Solicitud de Oferta 010-2025, por un total de **SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$600.000.000)**.

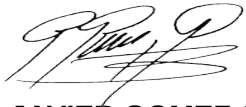


 Universidad de Nariño	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE OFERTA	CÓDIGO: CYC-GEF-FR-53
		PÁGINA: < # > DE < # >
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-02-04

Por lo anterior, la Universidad de Nariño, expresa su interés, en suscribir con la **UNIÓN TEMPORAL UDENAR LICEO 2025**, el contrato resultado del proceso de solicitud de oferta y, en consecuencia, se le solicita que remita a su vez, aceptación a través de correo electrónico en un término no mayor a **UN (01) DÍA HÁBIL**, posterior a lo cual, se le enviará el contrato para la firma, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Finalmente, se informa que la supervisión durante la ejecución del contrato, estará a cargo del Arquitecto **JUAN JAFETH ARGOTHY DÍAZ** en su calidad de **DIRECTOR DEL FONDO DE CONSTRUCCIONES** de la Universidad de Nariño.

Atentamente,


GIRALDO JAVIER GOMEZ GUERRA
 Rector (E)
 UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Proyectó: Camilo Ernesto Cupacan Sánchez – Coordinador administrativo - Fondo de Construcciones.

Revisó: Ing. William Fernando Ruiz Gallardo – Coordinador área de Supervisión - Fondo de Construcciones.

Revisó: Dra. Carola Villota - Abogada Fondo de Construcciones - Universidad de Nariño.

Aprobó: Arq. Juan Jafeth Argothy Díaz – Director Fondo de Construcciones.

Revisó: Arq. David Alexander Buchelli – Profesional Arquitecto Departamento de Contratación.

Asesoró: Dr. Daniel Alejandro Estrella – Abogado Departamento de Contratación.

Revisó: Dr. David Esteban Rojas Caicedo - Director Departamento de Contratación.



